

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XX

Redacción y Administración, Alfonso XIII (antes Wilson)

NUM. 1015

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año. . . 4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 24 de Agosto de 1929

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

Los días festivos y los Comités Paritarios

Todo el mundo lo vé, cómo los Comités Paritarios de la Industria y del comercio, con sus acuerdos anticatólicos y antijurídicos suprimen de hecho la observancia de los días festivos: no se respeta ya el día del Corpus, la fiesta de Santiago Apostol, los días señalados por la Iglesia con el deber de oír misa y de no trabajar.

Los Comités Paritarios, convertidos en legisladores de lo divino y de lo humano, con la aprobación de los Presidentes que representan el Gobierno, decretan que «sólo se consideran festivos o de descanso a los efectos de los convenios de normas de trabajo, los domingos, el 1.º de Mayo y el 25 de Diciembre». Estos o parecidos acuerdos les consienten las autoridades, y así observamos que, a medida que se constituyen los Comités Paritarios en Madrid y en las demás ciudades, se extiende la profanación de los días del Señor. Vamos camino de la pagonización del trabajo en España.

¿Quiénes son los responsables de este mal religioso-social? Los patronos, los obreros, el Ministerio de Trabajo.

Patronos y empresas en gran número, antes de la organización legal corporativa, concertaban u obligaban a sus obreros a trabajar los días festivos y aun los domingos.

¿Motivos? Juntos o separados fueron carencia de convicciones religiosas, desprecio de los deberes cristianos, codicia desenfrenada de ganancias miedo a la violencia sindicalista, concepto del obrero-máquina, no de hombre cristiano. Establecidos los Comités Paritarios, los representantes de los patronos, salvo honrosas y escasas excepciones, se han guiado por los mismos móviles al tomar las resoluciones en los Comités Paritarios acerca del descanso en el trabajo.

Los obreros, ha tiempo, están divididos en diversas agrupaciones y tendencias: los católicos han querido siempre el cumplimiento del día festivo como obligación de conciencia impuesta por la autoridad de la Iglesia superior a todas las autoridades humanas y a todos los conciertos de trabajo. Otros muchos, sin juicio fijo, hostigados por la necesidad propia y de la familia, ante el desorden de las ideas y prácticas diferentes, erróneamente su conciencia creyendo poder trabajar en los días festivos sin faltar a ningún deber.

La agrupación socialista, que recibió en herencia de sus fundadores renegados e incultos el odio infame a la Religión Católica, ha sido en compañía de patronos irreligiosos y egoístas, la causa principal de la violación de las fiestas religiosas en las ciudades de España.

Los jefes fanáticos del socialismo que anteponen a todo la descristianización de las fiestas y desmoralización del obrero, han ejercido y ejercen violencias y coacciones innumerables y últimamente han tomado los Comités Paritarios, como alma de combate, para que no se trabaje el 1.º de Mayo y se trabaje en las festividades propias de la Iglesia. Esta impiedad la ha consentido y la ha aprobado el Ministerio de Trabajo al refrendar los acuerdos obligatorios de la mayor parte de los Comités Paritarios, en que los socialistas representantes de la mayoría obrera asociada han impuesto su despotismo contra las conciencias católicas.

Pongamos un ejemplo. El Comité Paritario Interlocal de la Albañilería de Madrid, en el convenio de norma de trabajo, acordó en la Base 22 que «se consideran festivos o de descanso los domingos el 1.º de mayo y el 25 de diciembre. Los

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades
de la PIEL y VENEREAS,
en calle Mesón (edificio del Hospital), de 10 a 12.

patronos son libres de señalar otro día» como festivos o de descanso para sus obreros, pero con la obligación de abonar los jornales». Esta fórmula lapidaria de los Comités Paritarios, labrada por los socialistas, que los malos patronos aceptan ordinariamente por no reñir o por codicia de ganar más con el aprovechamiento del trabajo de las fiestas, obliga a todos los obreros y patronos a observar el 1.º de Mayo y violar los días festivos, a no ser que los patronos cumplidores de deberes religiosos prefieran abonar los jornales en las fiestas de la Iglesia Católica.

La burla no puede ser más sangrienta: porque el tal acuerdo significa en otras palabras, «el patrono que quiere guardar las leyes de la Iglesia lo ha de pagar muy caro dando el salario íntegro a sus operarios, igualando así al obrero que gana el jornal trabajando con el que no lo gana».

Y en esto los socialistas no admiten mudanza ni arreglo por la compensación de las horas perdidas en los días de trabajo: al contrario, les parece muy justo que el patrono católico, que quiere proceder según conciencia, satisfaga un jornal de multa por no trabajar en los días que ni puede ni debe según la ley eclesiástica, que obliga también civilmente a todos los españoles, y más aún a los pertenecientes a organismos públicos del Estado. El patrono que manda trabajar contra la ley pagará el jornal ganado: el patrono que no permite trabajar, por no quebrantar las leyes españolas concordadas entre la Iglesia y el Estado, ha de pagar necesariamente el jornal a los obreros que no lo han ganado. Ahí tenéis la injusticia asentada sobre un contrato que obliga a dar al obrero lo que no es suyo y que castiga al patrono católico a satisfacer una multa por el cumplimiento de la ley.

¿Cómo resolver este conflicto?

S. DE P.

Para buenos
CHOCOLATES
= LOS DE =
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA
Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — C/75 paquete.

Eulalio Herrero Caballero

Perito Agrícola

Mensuras, particiones y nivelaciones

Agente de seguros contra incendios

BENEDICTO XV, 27 — POZOBLANCO

CUESTIÓN DE GUSTOS

Los hay que en el teatro y en el libro prefieren siempre la obra más oscura; dicen que en las pasiones al desnudo estriba la belleza.

No sé qué pueda haber de bello en eso que halaga los sentidos y deleita, con el deleite insano y corrompido de la impura materia.

Cada persona dentro de sí misma lleva instintos de fiera, de una fealdad horrible y repugnante cuando a ellos se entrega

Y si a la incitación de estos instintos se le llama belleza, no sé en la humana vida qué cosa será fea.

En mi sentir, están equivocados; la belleza verdad sólo se encuentra en el opuesto polo de la esfera que marca ese planeta.

En los nobles impulsos generosos, que con sublime abnegación reflejan las heroicas virtudes de las almas que los vicios refrenan.

Y en esas descripciones tan hermosas donde la mente del poeta vuela por regiones de ensueños luminosos, pobladas de luceros y de estrellas.

Si estos mis gustos les parecen raros sepan que para mí, que soy poeta, donde no hay honradez, todo es grosero, donde no hay sentimiento, no hay belleza.

Y no es que me suponga mejor que ellos; también alguna vez caigo en mi senda pero siempre al caer cierro los ojos por no ver la fealdad de mi conciencia.

Y si gusto un placer, placer mentido, que deja tras de sí sabor de pena, ni es la felicidad que el pecho ansía ni es la belleza con que el alma sueña.

LABRIGO

EDICTO

Don Gregorio Prados Ramos, Juez de primera Instancia de la Ciudad de Pozoblanco y su partido.

HAGO SABER: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado de mi cargo y por ante la Secretaría del refrendante a instancia del Procurador don Angel Salamanca Fernández, en nombre y representación de don Nicasio Gómez Cabrera, contra doña Atanasia Coslado Ramírez y sus hijos don Francisco, don Constanco, don Eraclio, don Adalberto y don Genaro Díaz Coslado como herederos del difunto don Genaro Díaz Muñoz, sobre reclamación de doce mil pesetas de principal, intereses y costas, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y por término de veinte días, las siguientes fincas, radicantes en término municipal de Fuencaliente, provincia de Ciudad-Real, que han sido embargadas a los referidos ejecutados:

PRIMERA: Un pedazo de terreno poblado de olivos en la Herrumbrosa, término municipal de Fuencaliente, de cabida dos y medio celemines, equivalentes a 13 áreas y 40 centiáreas, que linda al Norte con terreno de Ana Díaz Muñoz, al Saliente con el de Amalia Díaz Redondo, al Mediodía con el de Engracia Díaz Hidalgo y al Poniente de Cruz Díaz Ramirez. Justipreciada en 90 pesetas.

SEGUNDA: Otro pedazo de terreno en el mismo sitio y término que el anterior, de cabida como de tres celemines, equivalentes a 16 áreas y 8 centiáreas que linda al Norte con Toril de Genaro Díaz y otros partícipes, al Saliente con Amalia Díaz Redondo, y al Mediodía y Poniente con terrenos de Ana, Victoria, Engracia y Anastasia Diaz. Justipreciada en 95 pesetas:

TERCERA: Otro pedazo de terreno con monte y algunas encinas y tierra calma a los mismos sitios y término que las anteriores, de cabida de unas 11 fanegas equivalentes a 7 hectáreas, 8 áreas y 40 centiáreas, que linda al Norte con terrenos de Ana, Victoria, Engracia y Anastasia Díaz, al Saliente con más del Genaro Díaz, al Mediodía con el de Juan Valverde Mohedano y al Poniente con el Cruz Diaz Ramirez. Justipreciada en 1.540 pesetas.

CUARTA: Otro pedazo de terreno en la Herrumbrosilla, en el citado término de cabida de unas 35 fanegas, equivalentes a 22 hectáreas y 54 áreas que linda al Norte con cuerda del Castillejo, al Saliente con terreno de los herederos de Antonio Pérez, al Mediodía con más de Juan Francisco Gómez y al Poniente con los de Amalia Díaz Redondo. Justipreciada en 5.750 pesetas.

QUINTA: Otro pedazo de terreno al sitio denominado la Canal, en el mencionado término de cabida de una fanega, equivalente a 64 áreas y 40 centiáreas, que linda al Norte con terreno de don Faustino Muñoz Pozo, al Saliente con los de Maximiliana y Alberta Delgado, al Mediodía con la vereda que conduce a la carretera de ventas de Cardeña, por donde tiene su entrada, y al Poniente con terrenos de Esteban Zamora y Águeda García. Justipreciada en 900 pesetas.

SEXTA: Otro pedazo de terreno con olivos en la Herrumbrosa, en el referido término, de cabida de una fanega, equivalente a 64 áreas y 40 centiáreas que linda al Norte, Mediodía y Poniente con terrenos de Ana, Victoria, Engracia y Anastasia Díaz y al Saliente con más de Cruz Díaz Ramirez. Justipreciada en 1.750 pesetas.

SÉPTIMA: Otro pedazo de terreno al sitio de la Herrumbrosa, en dicho término, de cabida como de 11 celemines, equivalentes a 58 áreas y 96 centi-

FRANCISCO CABRERA REDONDO - MÉDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 2



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. FLORENCIO GARCÍA JIMÉNEZ

JEFE DEL NEGOCIADO DE QUINTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Que falleció en esta ciudad el día 21 de Agosto de 1929, a los 46 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Felisa Yun Muñoz, sus hijos Pedro, Francisca, José y Moisés García Yun, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas de cuadrante que tendrán lugar en la Parroquia de Santa Catalina de esta ciudad el día 30 del corriente, por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

áreas que linda al Norte y Saliente con terrenos de don Juan Martínez de la Parra, al Mediodía con el de Cruz Díaz Ramírez y al Poniente con los de Ana, Victoria, Engracia y Anastasia Díaz. Justipreciada en 1.250 pesetas.

OCTAVA: Una cerca situada en la Herrumbrosa en el mencionado término de cabida de una y media fanegas, equivalentes a 96 áreas y 56 centiáreas que linda al Norte con terrenos de Ana, Victoria, Engracia y Anastasia Díaz y otros de Juan Martínez de la Parra, y al Saliente, Mediodía y Poniente con otros del Genaro Díaz. Justipreciada en 1.500 pesetas.

NOVENA: Un pedazo de terreno con monte, algunas encinas y tierra calma, en Herrumbrosa, en dicho término, de cabida de unas 72 fanegas equivalentes a 46 hectáreas, 36 áreas y 20 centiáreas, que linda al Norte con la cuerda de la Herrumbrosa, al Saliente con terrenos de Amalia Díaz Redondo y Juan Francisco Gómez, al Mediodía con otros de Pedro Ramírez y al Poniente con más de Ana, Victoria, Engracia y Anastasia Díaz, otros de Genaro Díaz y los de Juan Martínez de la Parra. Justipreciada en 7.785 pesetas.

DÉCIMA: Mitad de una casa, proindivisa con la otra mitad de Julián Murillo situada en la calle Real de la villa de Fuencaiente, señalada con el número 47, que linda por la derecha de su entrada con otra de Francisco Díaz, por la izquierda con otra de los herederos de Felicia Batanero y por la espalda dan sus patios a la calle del Olivo; da frente, mirado al Poniente, a casa de Encarnación Salinas, tiene una extensión superficial de unas 360 varas cuadradas y consta de tres cuerpos encamados, patio y pozo medianero con Francisco Díaz. Justipreciada en 1.250.

UNDÉCIMA: Y un pedazo de terreno al sitio denominado de la Canal, en el mencionado término, de unos 120 metros cuadrados, que linda al Norte con otro de Brígida Ramírez, al Saliente con Alfonso Nevado, mediante la carretera que de Cardeña conduce a Veredas, al Mediodía con más de Julián Benítez y al Poniente con el de Julián Duque. Justipreciada en 95 pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día doce de Septiembre próximo y hora de las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, y se advierte a los solicitadores lo siguiente.

Primero: Servirá de tipo para el remate el precio de la tasación o sea la cantidad de veinte y dos mil cinco pesetas; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de expresado avalúo.

Segundo: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto o sea en la Caja de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por

ciento efectivo del valor de los bienes que ha servido de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta; y

Tercero: Que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Escribanía de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Pozoblanco a diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y nueve.

Gregorio P. ados:

El Secretario

Carlos G. Loguaz.

Venta o arriendo

Se arrienda o vende una buena cochera, dispuesta para dos coches; buena construcción con vigueta y abundante agua.

Para tratar, con su dueño, Román Torres, calle Prisión.

Notas Militares

Se ha encargado de la circunscripción de Pozoblanco el comandante don José Jiménez.

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se ha publicado una orden disponiendo que disfruten del beneficio de cuota disminuída, los soldados cuyas madres perciban pensiones, haberes pasivos o sueldos activos del Estado, de la provincia o del municipio.

Prorrogando hasta el 30 de Septiembre próximo el plazo legal para que pueda abonarse en las delegaciones de Hacienda el primer plazo de la cuota de los mozos del actual reemplazo, de los reemplazos anteriores que procedan de revisión o por haber cesado la prórroga de segunda clase.

Se concederán los beneficios de la reducción de cuota a quienes lo soliciten antes del 15 de Octubre próximo, de los gobernadores militares de las provincias respectivas.

Después de dicha fecha no se accederá a la reducción.

SANTO EVANGELIO

«Ninguno puede servir a dos señores: porque o aborrecerá al uno, y amará al otro; o al uno sufrirá y al otro despreciará. No podéis servir a Dios, y a las riquezas. Por tanto, os digo, no andéis afanados para vuestra alma, qué comeréis, ni para vuestro cuerpo, qué vestiréis. ¿No es más el alma que la comida; y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo, que no siembran ni siegan, ni allegan en trajes, y vuestro Padre Celestial las alimenta. ¿Pues no sois vosotros mucho más que ellas? ¿Y quién de vosotros discurrendo puede añadir un codo a su estatura? ¿Y por qué andáis acongojados por el vestido? Considerad cómo crecen los lirios del campo; no trabajan ni hilan. Ya digo, que ni Salomón con toda su gloria fué cubierto como uno de éstos. Pues si al heno del campo, que hoy es, y mañana es echado en el horno, Dios viste así, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? No os acongojéis, pues, diciendo: ¿Qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos cubriremos? Porque los gentiles se afanan por estas cosas; y vuestro Padre sabe, que tenéis necesidad de todas ellas. Buscad, pues, primeramente el reino de Dios, y su justicia; y todas estas cosas os serán añadidas.» *San Mateo, cap. 6.*

APLICACIONES

CONFIANZA EN DIOS

¿A qué tanto afán por las necesidades de la vida? ¿Ignora acaso Dios lo que te hace falta, o no puede dártelo? ¿O bien le crees tan duro que te lo niegue? ¿Qué padre no cuida de vestir y sustentar a sus hijos? Si le piden pan, ¿les dará una piedra, o una serpiente? No dudas que Dios sea para darte los bienes eternos de la otra vida; y pones en duda si te acudirá en ésta con los temporales? ¿Crees sin vacilar que te admita en su reino, y temes que te haga carecer de un pedazo de pan? ¿Quién te da lo más, te negará lo menos?

INQUIETUD

Jesucristo te prohíbe que te acongojes y andes solícito por las necesidades del cuerpo. Más es el alma, dice, que la comida; y el cuerpo más que el vestido. ¿Quién te ha dado una alma, cuando

todavía no estabas en este mundo, te negará el sustento para el cuerpo? ¿Quién te ha dado un cuerpo, te negará con qué vestirle? Las aves no siembran; los lirios no hilan; y Dios los provee de todo lo necesario, aunque no sea Padre de ellos, como lo es de los hombres. ¿Y crees, que cuidándose de una planta, o de una avecilla, que ha criado para sus hijos, negará a sus mismos hijos el sustento necesario?

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 24. Misa solemne a San Rafael.
Día 27. Misa solemne a Virgen del Perpetuo Socorro.

Día 30. Misa solemne a la Virgen de los Dolores. Cuadrante por don Florencio García Jiménez (q. e. p. d.)

Día 31. Cuadrante en sufragio de don Antonio Rodríguez Pozuelo (q. e. p. d.)

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 25. Súplica perpétua y misa de comunión de las archicofrades del perpétuo socorro. Por la tarde los ejercicios del apostolado.

Día 29. Misa de comunión de los Jueves Encarísticos, por la noche Hora Santa en sufragio de don Antonio Pozuelo Rodríguez.

Día 30. Misa de Comunión del apostolado de la oración.

Día 31. Cuadrante en sufragio de Antonio Dueñas Fernández (q. e. p. d.)

Mónica Delgado Benito

PROFESORA EN PARTOS

Ofrece su casa y servicios en calle A. Peralvo, 18. Pozoblanco.

PARA COLOCACIÓN DE CAPITALES
con absoluta garantía al **5 por 100** anual, en el **Sindicato Agrícola Católico.**

GANADEROS

Debe su grandiosa popularidad y venta la

SAL-MARTINEZ

a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los Ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de

Bacera, Carhunco, Basquilla, Lohao y Sanguinuelo

(Nombres que a Carhunco se le da en diferentes regiones).

Dele Vd. a sus ganados y evitará su muerte.

INFORMES. Francisco Martínez y Hermano

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Pídala en Farmacias, Droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid y al autor.



GRAN TINTE A VAPOR

Con rapidez, economía, garantía de buen servicio, y empleando

Colores sólidos y de gran Moda, serán lavadas y tintadas vuestras ropas de uso, ya deslucidas,

si las mandáis a la

FABRICA DE LOS MUÑOCES

RONDA DE LOS MUÑOCES, 2

POZOBLANCO

Crónica Local

Notas de sociedad

Llegó de Córdoba para pasar en ésta una temporada, el director del Colegio Salesiano de la capital don Sebastián María Pastor.

De Jaén, y con el mismo fin, llegaron el beneficiado tenor de aquella S. I. C. don Manuel Sánchez y Sánchez y su simpática hermana Esperanza.

Hemos recibido la visita en esta Redacción del culto médico de Alcaracejos don Juan García-Arévalo Hijosa, querido y respetable amigo nuestro.

Deseamos que le haya sido grata su breve estancia en Pozoblanco.

Pasan temporada en casa del digno juez e instrucción del partido, sus hermanas, las virtuosas señoritas Isidra y María Prados Ramos.

Saludamos en ésta al inteligente médico de Villanueva de Córdoba don Antonio Yun Ligerio, y a nuestros estimados amigos de Dos-Torres don Manuel Manosalbas, don Emiliano G. Arévalo, don Roque Serrano y don Horacio Moreno.

El pasado día 17 tuvo lugar en el domicilio de los Sres. de Ortiz, la firma de esponsales de su hija Dolores y del industrial de esta plaza don Juan Dueñas López. Firmaron el acta como testigos don Segundo Delgado Cabrera y don Antonio Dueñas Fernández.

La boda se celebrará en plazo breve.

Ayer por la mañana voló al cielo la niña Encarnación Rojas, hija, la más pequeña, del notable pintor don José Rojas Escribano y de doña Encarnación García.

Sentimos mucho la pérdida que sufren dichos señores.

SE ARRIENDA la Plaza de Toros de Pozoblanco, para las corridas de feria, en tres mil pesetas.

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ

ANTES CANIVELL

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 2 -- TEL. 1,528 -- CÓRDOBA

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ARTÍCULOS SANITARIOS**

Cementos, Yesos, Azulejos, Pavimentos, Tuberias, Cocinas, Pilas, Fregaderos

**CUARTOS DE BAÑO desde Pesetas 375
Inodoros desde 21,50 Ptas.**

Representante en ésta, D. CARMELO FILIZZOLA.

Instalaciones eléctricas

El vecino de Añora don José García López ha solicitado autorización para efectuar una instalación eléctrica.

El vecino de Pozoblanco don Moisés Moreno Castro también ha interesado que se le autorice para hacer otra instalación eléctrica.

Minas

Don José Madueño Serrano ha solicitado treinta y dos pertenencias de la mina de hierro «La Rubita» del término de Añora.

Peatones

Han sido nombrados don Saturnino Escribano Blanco y don Francisco García Fernández, peatones del extraordinario de Pozoblanco, con obligación de servir a los caseríos situados dentro de la zona de Pozoblanco y Dos-Torres, verificando el servicio en caballería y con el haber anual de 1.500 pesetas.

GIGARRILLOS

Se hacen cigarrillos a máquina, de toda clase de tabaco, en calle Santa Catalina número, 4.

Lotería

Premios obtenidos en el sorteo del día 21 del actual en la administración de Lotería de esta ciudad, con 500 pesetas al billete: 721, 722 y 723.

De cine

Esta noche se pasará en el Cinema Plaza de Toros la graciosa superproducción en ocho partes «Florete y Patapón».

La semana próxima reaparecerá en el escenario de este cinema la aplaudida compañía de Leandro Alpuente.

SE VENDE una casa con tres cuerpitos, pozo abundante, cuadra y linda el corral al ensanche del Arroyo; calle Peñasal núm. 26
Para tratar con Martín y Fidel Carpio.

DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Seguros de Incendios «LA ESTRELLA»

Cronista Sepúlveda, 3 -- -- POZOBLANCO

Ejercicios Espirituales

Podrán asistir cuantos quieran aprovecharse de los inefables tesoros que producen los Ejercicios Espirituales a los que han de practicarse en la Capilla de las Religiosas Concepcionistas. Habrá dos actos: el primero dos horas después del toque de misa mayor y el segundo al toque de oraciones.

Comenzarán el próximo domingo al toque de oraciones.

Defunción

Víctima de rápida y cruel dolencia, falleció el día 21 del actual el competente oficial de Quinta del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad don Florencio García Jiménez.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado estaba aun en la plenitud de su vida, que en muy pocas horas se ha extinguido, siendo muy estimado de sus compañeros y de los numerosos amigos con que contaba.

Al sepelio de su cadáver asistió la Asociación de E. y O. Municipales en pleno y muchas personas, siendo presidido el duelo, a más de los parientes del finado, por el Sr. Alcalde don Antonio Herrero Martos y una nutrida comisión de concejales.

Las cintas del féretro fueron llevadas por don Moisés Moreno Castro, don Hipólito Cabrera Calderón, don José Madueño Serrano, don Emilio Montero, don Camilo Bustamante y don Eleuterio Sánchez Redondo.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Viaticado

Dado su grave estado, le han sido administrados los Santos Sacramentos al digno juez municipal de esta ciudad y ex-Registador de la propiedad, don Miguel Muñoz Molina.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del respetable enfermo.

SE ARRIENDA al sitio del Callejón Ancho un amplio local, propio para en el mismo poder instalar cualquier clase de Industria.

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

EL SIGLO XX

Gran surtido en Muebles

CAMAS DE AGERO Y NOGAL

PERSIANAS A MEDIDA

Bonito surtido en Lámparas Eléctricas

Paquetería Perfumería y Cristal al por mayor

Artículos de FÚTBOL

y accesorios para BICICLETA

ANTONIO APARICIO

Plumas Stilográficas de todos los precios y modelos, en la Imprenta de Pedro López Pozo

¡ATENCIÓN!

Por reorganización del negocio, se hace realización de existencias en el establecimiento de **LUIS LEPE SILVA** desde el día 26.

ALGUNOS PRECIOS

Calefines de caballero desde	0'40 Ptas.
Cinturones " " novedad	2'00 "
Trajes " " (corte)	10'00 "
	15'00 "
Lanas de señora	1'00 "
Charmelinas seda artificial	2'00 "
Colchas grandísimas	9'00 "
" " sedalina	15'00 "
Tapetes Lana 120 cm.	3'00 "

Retales baratísimos. -- Precio fijo. -- Ventas al contado.

NOTA.—Provisionalmente quedan suprimidas las muestras y los géneros a vista.

Notas del Distrito

POR SOSPECHAS

En Villanueva de Córdoba ha sido detenida la gitana María Moreno Leandro, reclamada por el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real como cómplice de un delito de estafa de 1.633 pesetas, de que fue víctima doña Isabel Santiago.

MALOS TRATOS

En Villanueva de Córdoba, María Blanco Camacho, fué objeto de malos tratos de palabra y obra por su tío Francisco Camacho García, que fué detenido, ocupándole una escopeta, con la que la había amenazado de muerte.

SASTRERÍA MODERNA

En esta acreditada sastrería, encontrará el público que me honre con sus encargos, prontitud, esmero y economía.

RICARDO CARDADOR LOPEZ
ANTONIO BARROSO, 87

Sus trajes y toda clase de prendas sucias o descoloridas quedarán como nuevas lavándolas o tintándolas en el acreditado

TINTE

DE

ARTURO DEL REY

Sobrino y sucesor de

Lucas del Rey

CALLE PEDRAJAS

POZOBLANCO

ESPECIALIDAD EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

Especialidad, solidez y prontitud en todos los colores y para toda clase de ropa, lanas, sedas, algodones etc. y en negros para lutos.

LABRADORES: ABONOS DE RIO-TINTO

AGENTE

V.^{da} de José Dueñas Fernández

R. Peralbo, 39 -- POZOBLANCO

MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde el 17 al 22 de Agosto

NACIMIENTOS

Dolores Demetria, hija de Bartolomé Escribano Arévalo y de María Francisca Toril Coletto.—Teófila Asunción, hija de don Moisés Muñoz Rojas y de doña Ana Ayala Diaz de la Quintana.—Gabriel Tarsicio, hijo de Hilario Molina Romero y de María Expósito Muñoz.—María del Carmen, hija de Rafael Jurado Bejarano y de María Mercedes Cejudo Martínez.—María del Pilar Asunción, hija de Rafael Gutiérrez Laguna y de Pilar Fernández Moreno.—Julián Modesto, hijo de Modesto Escribano Herruzo y de Ana García Ferrer.—Miguel Agapito, hijo de Andrés Fernández Luna y de Fausta Fernández Ruiz.—Pedro Julián, hijo de Saturnino Fernández Ballester y de Ana Fernández Cezezo.—Martín Luis, hijo de Santiago Calero Campos y de Isabel Caba-

llero de Gracia.—Catalina Luisa Rufina, hija de Martín Torrico Romero y de Telesfora López Castro.

DEFUNCIONES

Domingo Moreno Redondo, casado con María Gómez Blanco.—María Mercedes Cejudo Martínez, casada con Rafael Jurado Bejarano.—Remedios López García, hija de Alfonso y Eufrasia.—Don Florencio García Jiménez, casado con doña Felisa Yün Muñoz.

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

CERERIA

DE LOS

Sres. Antonio Tormo y Comp.^a

ALBAIDA (Valencia)

Garantías sin competencia en las calidades litúrgicas de «MAXIMA» (para el Santo Sacrificio y cirio pascual) y «NOTABLE» (para el culto Eucarístico).

Elaboración esmeradísima en forma y peso
Proveedores del Monte Pío del Clero
--- de esta Diócesis ---

¿OS QUEREIS ENTERAR

por qué el exquisito CAFÈ que tuesta a diario
JUAN ARROYO SANCHEZ
tiene tan exquisito gusto y excelente aroma

Porque selecciona las mejores clases y le dá en el tueste el punto que necesita.

Bebidas y Comestibles de las mejores marcas, Chacina y todo lo concerniente al ramo -- LEÓN HERRERO, 27

Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza ~ Internos,
externos y medio-pensionistas

“SANTA MARIA”

Almacén de Hierros, Ferrería, Maderas, Materiales de construcción y Alfarería

MAQUINAS DE ASERRAR

MIGUEL MUÑOZ LEON

Gasolina CLAVILEÑO, Grasas, Valvulina y Lubrificantes para automóviles de la acreditada marca “Georgia Oil”

onda del Mercado - POZOBLANCO



“La Union y El Fenix Español”

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de Pesetas
Completamente desembolsado

FUNDADA EN EL AÑO 1.864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

Agente regional, ANTONIO VARO

Sanatorio “LA MAGDALENA”

DOCTOR RAFAEL BUENO

Gutiérrez, 20 --- POZOBLANCO

Medicina y cirugía

RAYOS X

Diatermia

Corrientes eléctricas

Lámpara de cuarzo para tratamiento de las enfermedades de la piel

Consulta 5 ptas. Con aplicación de Rayos X 10 ptas.

Antonio Copé Barbarroja

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Abonos de la importante sociedad anónima

“CROS”

de Barcelona.

Compra-venta de fincas, lanas, ganados, cereales, aceite y cuantas se me encomienden.

Real, 30 - DOS TORRES (Córdoba)

Almacén de Música

Pianos y Gramófonos

DISCOS

“La Voz de su amo”
Odeón y Regal.

Felipe Jiménez Jiménez -- CÓRDOBA

Representante en ésta,

AGAPITO LUNA HERRERO

Agente comercial colegiado

Aparato y discos de pruebas

Consultorio del Perpetuo Socorro

MEDICINA, CIRUGÍA Y PARTOS

a cargo del

DOCTOR REDONDO

PLAZA DE CANALEJAS, 14 Y GARRIDO, 7

Próximo RAYOS X Y TERMOPENETRACIÓN